

Septiembre 2020

Crédito de
AUTO



Así de fácil es Estrenar Auto.

www.bam.com.mx

MI BANCO

BAM

Crédito de AUTO



Mi Auto te ofrece:

- Enganche desde el 20%.
- Plazo de financiamiento de 12 hasta 60 meses.
- Pagos anticipados sin penalización.
- Tasa de interés anual fija.
- Comisión por apertura 3% sobre monto del crédito.
- Seguro de cobertura amplia con pago de contado o financiamiento.
- Seguro de vida e incapacidad total y permanente por el saldo vigente del crédito sin costo.

Requisitos:

- Edad de 19 años a 64 años 11 meses.
- Ingreso mínimo de \$7,000.
- Antigüedad mínima en empleo y domicilio 1 año.
- Llenar Solicitud Contrato de Crédito.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Tres últimos comprobantes de ingreso mensual y/o de cuenta bancarios completos.

Advertencias:

- Incumplir con tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

Sujeto a aprobación de crédito.

La Unidad Monetaria de Contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca: CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero, Puebla y Pachuca.

Síguenos:



MiBancoBAM

www.bam.com.mx

TASAS DE INTERÉS ANUAL FIJA

Plazo	% Enganche	Tasa Anual Fija
12 a 60 meses	18% al 25%	17.50%
	>18% al 25%	16.99%
	40% a más	16.50%

Tasa moratoria: Tres veces la tasa ordinaria, la cual se aplicará sobre el saldo de capital vencido.

CAT PROMEDIO PONDERADO

33.5% SIN IVA

Para fines informativos y de comparación exclusivamente.
Fecha de cálculo
4 de Agosto 2020.

Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

🏠 Nuestras Sucursales

📞 Centro de Atención telefónica: 54820840

@ www.bam.com.mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. 5482 0840 ext. 4587 | quejas@bam.com.mx

CONDUSEF Tel. 5340 0990

www.condusef.gob.mx | asesoria@codusef.gob.mx